Ep 15841 / 115

Quito, 4 de enero 2016

Señor
Andrés Escobar Rivera
Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **"COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES Y DERIVADOS RIVESCO CIA. LTDA,"** en sesión celebrada el día 4 de enero 2016, tuvo el acierto de elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma, gestión que la desempeñara por el período de DOS AÑOS contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

La Compañía **"COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES Y DERIVADOS RIVESCO CIA. LTDA."**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el notario Cuadragésimo del Cantón Quito, doctor Oswaldo Mejía Espinosa, el día 27 de Julio del año 2007, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el veinte de agosto del año 2007, bajo el número 2413, tomo 138.

En conformidad con lo señalado en los Artículos Vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales, el **GERENTE GENERAL** tendrá a su cargo la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,

Patricio Estuardo Escobar Naranjo
PRESIDENTE
C.I.0601283849

Acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía "COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES Y DERIVADOS RIVESCO CIA. LTDA." que antecede. Quito 4 de enero de 2016.

Andrés E

Andrés Escobar Rivera
GERENTE GENERAL
C.I.1716113053

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 368
837365OFDEJHVC

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	227
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	115
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES Y DERIVADOS RIVESCO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESCOBAR RIVERA ANDRES
IDENTIFICACIÓN	1716113053
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2413 DEL: 20/08/2007 NOT: 40 DEL: 27/07/2007 MJFH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. KATHERINE ELIZABETH VALDIVIESO SIERRA RESOLUCIÓN N. 019-RMQ-2015 DELEGADA POR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL